

tema del mes

Efectos de los recortes en la educación

Por la congelación de los precios universitarios

Aldo Reverte Rivas

Estudiante de UB-Física,
miembro de AEP

Dos semanas después de la huelga general de universidades del 29 de febrero, en la que más de 50.000 estudiantes y trabajadores, junto con alumnos de Secundaria y ciudadanos de a pie, clamaron en Barcelona por una universidad pública, el Gobierno catalán propuso al Gobierno central liberalizar la subida de los precios públicos de los estudios universitarios.

SU OBJETIVO era un aumento de entre el 60% y el 100% del actual precio de las carreras en Cataluña, que ronda entre los 1.000 y 1.400 euros en función de la experimentalidad, e incluyendo costes de matriculación y tasas de servicios y recursos al aprendizaje. Se trata de cifrar el precio anual por una carrera en torno a un mínimo de 1.600 euros y como máximo por encima de 2.500.

Con esa propuesta, se reunió el día 19 de abril la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU), órgano formado por el Ministro de Educación y los responsables de universidad de cada comunidad autónoma. Entre las medidas aprobadas, y como consecuencia del recorte de 3.000 millones de euros, se dio vía libre a la propuesta catalana de reforma de los precios públicos de los estudios superiores. Es evidente la capacidad de influencia de Cataluña en política universitaria y la convergencia entre las propuestas de ambos gobiernos conservadores en materia de universidad.

Las malas noticias no han hecho más que empezar. Este cambio implica no sólo un aumento brutal en el precio de la universidad, sino una reforma en profundidad de los criterios que se siguen para fijar el precio de los estudios.

Hasta este curso, el coste de una carrera se calculaba en función de su experimentalidad. Los aumentos anuales se establecían a partir de una horquilla de precios fijada en torno al IPC y unos puntos por encima del mismo. Cada comunidad autónoma podía aplicar el aumento porcentual que considerase adecuado siempre dentro de este abanico. La tendencia ha sido aumentar el precio por encima del IPC, lo que ha significado un encarecimiento progresivo de la carrera respecto a los salarios reales.

No obstante, en esta ocasión, la reforma contempla que el precio de la carrera se establezca en función de su coste real, cálculo extremadamente controvertido y que, en todo caso, comporta un cambio en el mecanismo que abre la puerta a subidas mucho más arbitrarias y disparatadas, como la que se permitirá el curso próximo en el que cada carrera costará entre el 15% y el 25% de su coste real.

Se supone que las titulaciones son subvencionadas en un 85%, por lo tanto si se aplica el máximo permitido, el precio de los grados en primera matrícula aumentaría un 66%. En segundas matricula-

ciones el estudiante debería pagarse entre el 30% y el 40% del coste real, lo que implicaría doblar el recargo contemplado actualmente para asignaturas repetidas. Terceras y cuartas matriculaciones estarían entre el 65% y el 75% y el 90% y el 100% del coste real. Este cambio de modelo consolida las propuestas elitistas que se contemplan en el proyecto de Estrategia Universidad 2015.

Para el máster público, la subida es de la misma magnitud, contando que ya de por sí suelen ser un 50% más caros que un grado para el caso de un máster orientado a una profesión regulada y de mucho mayor calado para el caso de los que no son habilitantes.

A la gravedad de estas propuestas hay que sumar la forma en que se ha aprobado: a partir de una reunión de la CGPU, sin escuchar la opinión de los rectores de las universidades públicas, que se reúnen con el ministro en el Consejo de Universidades. Además, el Real Decreto-ley 14/2012, incluye estos aumentos en base a modificaciones de artículos concretos de la LOM-LOU (Ley Orgánica de Universidades). Es por lo tanto una reforma sin consenso y que se cuele por la puerta de atrás, rehuendo todo tipo de debate, propia de los gobiernos autoritarios y cobardes.

Mientras se desploma el poder adquisitivo de las familias españolas, las becas se recortan un 11% y se pretende que en la concesión de éstas pesen más los criterios de mérito que los académicos y se las sustituya progresivamente por préstamos. Todo ello con un paro juvenil que supera el 50%.

A través del Plan Nacional de Reformas, el Gobierno ha endurecido los criterios de rendimiento académico para otorgar o mantener una beca. Además, aunque es cierto que técnicamente el recorte de becas sólo ha afectado a las movilidad y material, de facto repercutirá en el número de becas generales que se otorgan ya que, manteniendo el mismo presupuesto que el año anterior, se deberán cubrir matrículas más costosas. Por tanto, la precariedad en las condiciones de estudio y la degradación de las condiciones materiales de vida de la juventud está convirtiéndose en un gran obstáculo en cuanto a las posibilidades de cursar un estudio universitario.

La reflexión de los poderes económicos y políticos apunta contra el carácter público de la universidad y, en particular, contra una universidad abierta en el acceso a toda la población, sin distinción de clase social y poder adquisitivo. En otras palabras, no ven la situación de crisis como un problema, sino como una oportunidad para acelerar reformas estructurales en los sectores públicos. El capital privado percibe la crisis como una posibilidad para aumentar los espacios de acumulación de capital, por lo que la educación y la sanidad son candidatos suculentos para esta pretensión.

Manteniendo una firme oposición a todas estas propuestas, la Plataforma Unitaria en Defensa de la Universidad Pública (PUDUP) convocó nuevas movilizaciones para el 3 de mayo. Urge generar un movimiento estudiantil (junto PAS y PDI) con un discurso propositivo y una crítica constructiva. Por este motivo, la PUDUP promueve un debate sobre una tabla de reivindicaciones de mínimos, consensuadas entre todos los sectores que participan para avanzar en la concreción de las movilizaciones en la calle y las facultades.

La necesidad de la tabla de reivindicaciones también radica en la voluntad de homogeneizar el discurso sobre universidad de todo el movimiento estudiantil y como herramienta para dotar de más sentido a la PUDUP, aparte de la confluencia en la necesidad de protestar contra la situación de las universidades.

La dos primeras reivindicaciones de las casi 20 que recoge esta tabla, responden a las propuestas de precios públicos y de becas que el gobierno ha hecho. Son éstas:

1. Congelación inmediata de los precios públicos de los estudios universitarios de grado y máster. Modelo de universidad gratuita.
2. Aumento (del 0,08% al 0,24% del PIB) del presupuesto público destinado a becas y, por tanto, del número de becas y becarios (no sólo cuantía). Utilización, exclusivamente, de criterios socioeconómicos en su otorgamiento.

Deficiencias en el acceso a la universidad

LA AGRESIVIDAD de las nuevas propuestas no nos puede hacer olvidar las grandes deficiencias que presenta el modelo de acceso a la universidad. Aunque la mayor parte de la población puede estudiar si se ha esforzado lo suficiente, hay sectores empobrecidos excluidos de esta posibilidad. Tenemos que seguir luchando por un acceso completamente universal, con garantía en la igualdad de oportunidades, en contraste con el modelo defendido por la derecha y el poder económico.

Somos conscientes de que tenemos que afrontar debates para explicar a la sociedad la importancia de una universidad gratuita y de cómo hacerla factible, y más en momentos de crisis. Este es precisamente un gran reto del movimiento estudiantil, de sus asambleas y organizaciones, tanto o más importante que la acumulación de fuerzas en la calle: llenar la universidad de ideas de cambio.